

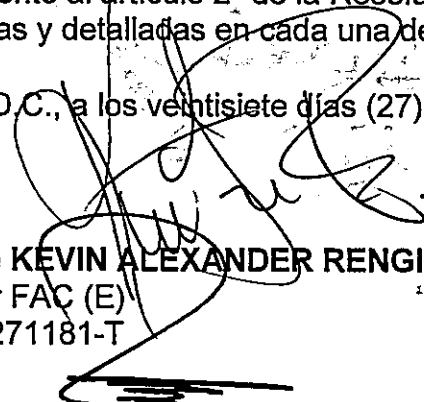
En cumplimiento con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución No. 156 de 2018 por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación y Resolución No. 339 de 2025 "por la cual modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros". el suscrito Director Financiero y Contador de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

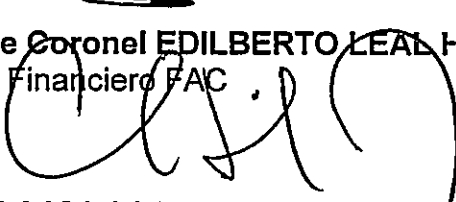
CERTIFICAN

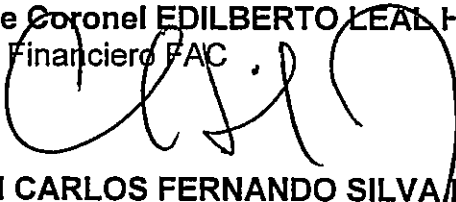
Sobre la información de los Informes Financieros con corte 30/06/2026 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, que a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación; b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que se realizó la eliminación de las operaciones internas entre Unidades FAC, en cumplimiento al artículo 2º de la Resolución 620 de 2015, las cuales se encuentran soportadas y detalladas en cada una de las UMAS.

Bogotá, D.C., a los veintisiete días (27) días del mes de Julio de 2026.


Teniente KEVIN ALEXANDER RENGIFO HERNANDEZ
Contador FAC (E)
T.P. No. 271181-T


Teniente Coronel EDILBERTO LEAL HERNÁNDEZ
Director Financiero FAC


General CARLOS FERNANDO SILVA RUEDA
Comandante Fuerza Aeroespacial Colombiana


CR. Cortés O.
Vo. Bo. JEADA


MG. Correa
Vo. Bo. CODAF (E)


MG. Lozano
Vo. Bo. JEMFA

Elaborado 27/07/2026